

Una huelga desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas (C1970-73)

María del Refugio González*

El Instituto se hallaba en el tercer piso de la Torre I de Humanidades, cerca de la Facultad de Filosofía y Letras; yo ingresé como becaria y no tenía idea de los problemas que se suscitarían poco tiempo después de mi ingreso. El director era el doctor Héctor Fix-Zamudio, a quien todos veíamos con gran respeto por su trato amable y su sabiduría. Se decía que había estado muchos años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que había renunciado pues prefería seguir su vocación de investigación, lo que nos causaba mucha emoción, sin saber cómo era la vida académica y menos aún la del Poder Judicial Federal.

Era un Instituto pequeño que cabía en un piso y buena parte de la vida la hacíamos en la llamada Sala de Juntas, que se hallaba al lado de la Biblioteca. Al poco tiempo de mi ingreso empezamos a ver que el maestro Fix (así lo llamábamos) salía muy temprano con su portafolio y regresaba varias horas después, a veces tranquilo, en ocasiones afectado e incluso triste. A poco nos dimos cuenta de que estaba por estallar una huelga y que el maestro Fix-Zamudio formaba parte de una Comisión, al lado de Víctor Flores Olea, nombrada por el Consejo Universitario para dialogar con quienes encabezaban el movimiento que llevaría a la constitución del STEUNAM. Los becarios, que en aquel entonces éramos José Luis Soberanes, Gerardo Gil Valdivia y yo, sabíamos poco de huelgas, conflictos de trabajadores o cualquier otra cosa que

^{*} CIDE-DEJ.

80 AÑOS DE IDENTIDAD 109

no fuera cumplir con nuestra cuota de fichas para que se tuviera al corriente el contenido del amplio catálogo de revistas que ya entonces tenía el Instituto. Tampoco estaban muy al tanto los investigadores, entre quienes recuerdo a Rolando Tamayo, Leonel Pérez Nieto, Jesús Rodríguez y Rodríguez, Ricardo Méndez Silva y el doctor Alcalá-Zamora.

En aquellos años el rector era Pablo González Casanova, hombre de izquierda, y el conflicto, según pudimos apreciar, se centraba en que el Sindicato quería que se firmara un contrato colectivo, no convenio, como en varias ocasiones se propuso. Después de un tiempo de negociaciones estalló la huelga, hubo pliego petitorio y negociaciones, a las que concurría nuestro director.

Durante la huelga, el rector decidió no suspender el pago a los trabajadores, por lo que todos seguíamos nuestra vida normal. Desde tiempos del doctor Chávez, los trabajadores administrativos habían formado parte de una Asociación constituida en 1966 (ATAUNAM) que tenía representación en el Consejo Universitario, por lo que el tema del contrato colectivo causó, como muchos otros, enormes discusiones en la UNAM.

El maestro Fix iba y venía a aquellas reuniones, que por lo visto no avanzaban gran cosa. Solíamos esperarlo para que nos contara lo que se discutía, las reacciones de los presentes, y en fin, el día con día de la huelga y las negociaciones. A mí me parecía entonces que el rector desperdiciaba el talento del maestro Fix al incluirlo en aquella Comisión, porque sus ideas eran de carácter jurídico, y él era muy combativo en ese terreno, pero en la Comisión se discutían temas de lo más variado.

A su vuelta, una de aquellas veces que regresaba enojado o alterado, dijo algo que nos preocupó a varios de nosotros; es posible que no sean las palabras textuales pero su sola mención nos agobió. Nos comentó que en la discusión con Pérez Arreola, uno de los líderes sindicales, le costó trabajo contenerse de darle un golpe, Fix-Zamudio a Pérez Arreola. Me sorprendió la pasión implícita en estas causas; era difícil imaginar el pleito entre tales gladiadores, el ilustrado y sosegado conocedor del derecho, y el líder sindical que sabía cómo escurrirse de cualquier conflicto. No recuerdo quién más estaba, creo que Ricardo Méndez Silva y Rolando Tamayo. Los tres tuvimos la misma reacción: tomamos al maestro del brazo y fuimos con él a su oficina, mientras glosaba la historia. Le decíamos que no valía la pena arriesgarse a ser golpeado por Pérez Arreola, ni por nadie, pues la huelga, al igual que otras, también terminaría con una negociación. Nos retiramos un rato después, suspirando y pensando... mucho. Al cabo del tiempo, renuncia

110 JURÍDICAS

de por medio del rector González Casanova y ya con uno nuevo en el sexto piso de la Torre de Rectoría, se firmó el acuerdo que llevaría, un buen tiempo después, a la creación de dos sindicatos: el de trabajadores administrativos y el de académicos. Pero esa ya no es la historia que quería contar en este aniversario.